

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

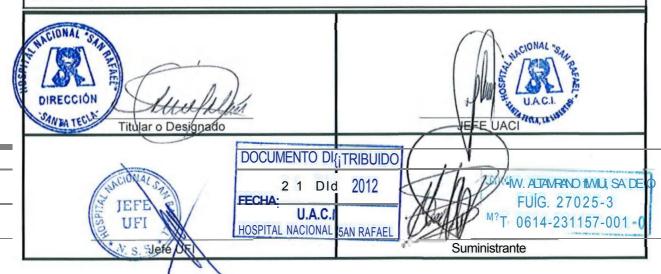


| CANTIDAD | UNIDAD DE | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|----------|-----------|--|----------|-------|
| | MEDIDA | | UNITARIO | TOTAL |
| - | - | LINEA: 0202 Atención Hospitalaria - Publicación de Aviso de resultado de Licitaciones Pública. | - | - |

SON: Ciento sesenta y nueve 50/100 dólares

OBSERVACIÓN: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospítal Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el Número de Orden de Compra # 481/2012, Solicitud de Compra N° 274 /2012. de Servicios Generales,

LUGAR DE ENTREGA: Servicios Generales.



Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio.

NOTA: Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello, para sellar Acta de Recepción.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Jefe de Servicios Generales, Lic. Walter Alexander Mejía Cortez, de este Hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y de la LACAP.

F.F.: Recursos Propios

Elaborado por: Jmoreno

Lic. en P. 11212